



La Santa Sede

***MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN
DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA UNIDAD AFRICANA****

*A su Excelencia Sr. Don Ide Oumarou,
Secretario General de la Organización para la Unidad Africana.*

En la significativa ocasión del XXV aniversario de la fundación de la Organización para la Unidad Africana, me da gran alegría expresar mi cordial felicitación y mejores deseos a los dignos representantes de los Estados miembros y a todos los que están implicados en los objetivos de la Organización o colaboran por su consecución.

En muchas ocasiones mis predecesores y yo hemos expresado nuestro gran interés y el compromiso de la Iglesia católica por la paz y el desarrollo integral de África. La Iglesia propugna seriamente que todo el continente africano avance por el camino de un desarrollo total que abarca el bienestar social, político, económico, cultural y espiritual de sus pueblos. El empeño de la Iglesia no se limita a las necesidades de sus propios miembros, sino que, siguiendo el ejemplo de su Fundador y respondiendo a las enseñanzas del Concilio Vaticano II, es plenamente consciente de su vocación de estar al servicio de todos los hombres y mujeres, sin distinción de raza o credo. El compromiso de la Iglesia católica en el desarrollo de los pueblos de África no es un fenómeno reciente, como lo testimonia su constante trabajo en favor de la cultura local y de la salvaguardia de los valores locales, del cuidado sanitario y la educación, y en tantas empresas, grandes y pequeñas, dirigidas al desarrollo social. A este respecto la Iglesia no dejará de seguir por este camino, especialmente mediante la eficaz contribución de sus miembros africanos, hacia el progreso de sus propios países y de África en conjunto.

La Iglesia, viviendo hoy en África, comparte los esfuerzos y cargas que conciernen y preocupan a vuestra Organización. ¿Cómo puede uno quedar indiferente ante las tensiones que surgen por situaciones de injusticia, racismo y conflictos entre ideologías opuestas, tan ajenas a las grandes tradiciones de tolerancia que marcan la experiencia de vuestros pueblos? ¿Cómo puede uno no

entristecerse por las situaciones de lucha armada que afectan a tantas áreas del continente, dentro de naciones y entre ellas? ¿Se puede dejar de estar profundamente impresionado por la condición trágica de millones de personas que sufren la sequía y el hambre, están expuestas a enfermedades y dolencias, consumidas por el subdesarrollo y la falta de empleo, forzadas a convertirse en refugiados y a sufrir las graves consecuencias de las deudas externas de sus países?

A pesar de tales dificultades, es importante, sin embargo, no perder de vista la enorme capacidad de desarrollo de África. Sobre la base de un potencial humano y de recursos a su disposición, y con la apropiada y eficaz solidaridad internacional, África puede esperar un desarrollo verdaderamente capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus gentes.

Mediante la experiencia lograda en los últimos veinticinco años, la Organización para la Unidad Africana puede seguir jugando un papel sustancial en la animación y coordinación del desarrollo y el progreso. El empeño, lleno de responsabilidad y confianza en el futuro de África por parte de todos los implicados a los que la Organización para la Unidad Africana puede alentar grandemente, son componentes esenciales del futuro mejor hacia el que todos los pueblos de África aspiran legítimamente.

Con ocasión de este aniversario expreso la ardiente esperanza de que África sea el agente de su progreso; que, libres de presiones externas injustificadas y firmes en el sentido de solidaridad y asistencia mutua, las naciones de África trabajen unidas por el bien común de todos. La Iglesia católica, por su parte, promueve con afán este objetivo y continuará contribuyendo al progreso de África del modo adecuado a su misión religiosa y humanitaria.

A todos los presentes en las ceremonias de conmemoración, que se celebran en Addis Abeba, el 25 de mayo de 1988, renuevo la expresión de mi hermandad y buena voluntad.

Vaticano, 19 de mayo de 1988.

IOANNES PAULUS PP. II

**L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, n. 36, p.20.*
